

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 14

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 063 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 31 DE 2018

HORA: A LAS 8:25 A.M. A LAS 9:23 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente
EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ – Segundo Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación de Actas anteriores
4. lectura de correspondencia
5. Propositiones y Varios
6. Clausura y Cierre de Sesiones Ordinarias Tercer Periodo

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Con los muy buenos días compañeros, siendo las 8:25 de la mañana 31 de agosto, empezamos la sesión citada con anterioridad, buenos días Secretaría por favor es tan amable toma lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen Día honorables concejales y presentes en las barras, concejal José Julián Vargas. (Ausente).

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 14

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Con los muy buenos nuevamente señora secretaria, honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, presente desde las 7:30 la mañana, saludando a los compañeros de cabildo, las personas que nos acompañan, especialmente también los del club Ciclosangil, compañeros ya que tenemos pues en días anteriores había hecho un compromiso pues sabía que compañeros nos colaboraba no solamente el concejal que promueve, práctica, desarrollo del deporte Chacalito 10, sino los demás compañeros para esta importante clásica que es el 6 de octubre, si no estoy mal 5 y 6 cierto?, entonces ellas están acá pendientes de los compañeros que quieran acercarse pues miremos de primera mano cómo le damos un manito al deporte y sobre todo acompañar al único concejal que promueve y practica el deportes según las redes sociales, es que a él le falta ir donde nosotros practicamos el deporte, el deporte también es para otros sectores, entonces saludando también mire el concejal Julián bienvenido del Partido Liberal colombiano, presente Secretaría.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita Secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la mañana de hoy detrás de las barras, a la comunidad sangileña, los medios de comunicación, saludo especial señorita secretaria en este el último día de sesiones ordinaria del período del mes de agosto, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (Ausente).

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corroborados, a las personas que nos acompañan el día hoy, al cuerpo administrativo del concejo municipal, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días, con el cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás miembros de la corporación concejo municipal, al personal administrativo, las personas que nos acompañan hoy del club Ciclosangil y demás invitados, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Secretaria presente.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente).

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 14
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, saludando muy especialmente a los integrantes de la mesa directiva, igual manera a todos los compañeros de este cabildo, saludar también especialmente a las directivas del Club Ciclosangil que hoy nos acompañan, están aquí pidiendo la colaboración a los Concejales, de igual manera al señor de la barra, y dejarle claro concejal José Gregorio Ortiz que obvio que si soy el único concejal que hace las 3 cosas a la vez, practica, apoya y promueve, hace eventos deportivos, entonces de verdad y más conocido como el de Duque en San Gil, soy el único del centro democrático partido de nuestro presidente Iván Duque Márquez, que mañana estará en el municipio del Socorro escuchando las necesidades de toda la provincia Comunera y Guantentina, presente.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, el cuerpo administrativo del concejo municipal, a la mesa directiva, a las personas que nos están acompañando detrás de la barra del club Ciclosangil, presente señora Secretaria y augurándole éxitos mañana en el evento al concejal Carlos Eduardo Burgos en la ciudad del Socorro, esperamos verlo muy en tarima.

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días para los honorables concejales, excusarme porque estaba por ahí haciendo unos trabajitos aquí con la comunidad y llegue un poquito tarde, pero de verdad que agradecerles por la espera, saludara a Yolima, la gente de la barra que nos acompaña, presente Secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum para la sesión del día de hoy, señorita Secretaria por favor leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 31 de agosto de 2018.

LA PRESIDENCIA: Saludando al concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Desde las 7 de la mañana presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias.

SECRETARIA: Orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas anteriores
4. lectura de correspondencia
5. Proposiciones y Varios
6. Clausura y Cierre de Sesiones Ordinarias Tercer Periodo

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, leído el orden del día aprueban honorables concejales el orden del día leído?.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 14

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edisson bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, aprobado el orden del día por favor continuamos con el orden del día leído secretaria.

3. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación acta del mes de Mayo, desde el 25 de Mayo que fue la descentralizada en el colegio San Carlos, tenemos el acta, no sé si procedo a leer los títulos y el número.

LA PRESIDENCIA: Un momento tiene la palabra el concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ LOPEZ:** Gracias señor presidente, para reiterar mi saludo a la mesa directiva, a mis compañeros de corporación, a las personas que nos acompañan detrás de las barras.

Presidente yo pienso que son bastantes actas las que hay que aprobar y esas actas la secretaria ha sido muy juiciosa en enviárnosla al correo electrónico de cada uno de los corporados, yo pensaría señor presidente, quiero saber si esas actas ya fueron revisadas por presidencia para que nos indique de cuantos folios cuesta cada una de ellas y que sean, consta perdón, no cuesta, consta cada una de estas actas y para ser aprobadas de la misma manera señor presidente, porque realmente me parece que cada uno tenemos en nuestros correos electrónicos las actas, personalmente ya he revisado algunas, entonces pienso yo que podríamos adelantar algunos temas que están pendientes en la sesión del día de hoy, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, claro que sí, la secretaría en sus buenas funciones ya envió las actas a cada uno de ustedes, a sus correos, así mismo pues aquí tengo el paquete si es por costar, si cuesta, bastante la impresión y toda esa vaina concejal, igual ya fueron revisadas por presidencia, ya están firmadas las que están obviamente impresas, así mismo debemos aprobar las actas hasta el día de hoy por audio las que hace falta imprimir, entonces saludando al concejal Nilson Neira antes de continuar.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para los compañeros corporados, para la mesa directiva, para todos los que nos acompañan en las barras presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable, entonces señorita secretaría por favor proceda a leer las actas que están impresas y de cuantos folios consta cada una para aprobarlas de esta forma y de paso pues aprobar las que quedan pendientes por imprimir por audios, tiene la palabra secretaría.

SECRETARIA:

- Acta número 040 de mayo 25 de 2018 que consta de 20 folios
- Acta 041 de mayo 28 de 2018 que consta de 25 folios
- Acta 042 de mayo 29 de 2018 que consta de 19 folios
- Acta 043 de mayo 30 del 2018 que consta de 16 folios
- Acta 044 de mayo 31 que consta de 25 folios
- Acta 045 de junio 6 de 2018 que consta de 8 folios

Esas corresponden al segundo período de sesiones ordinarias.

Ya con relación al tercer período de sesiones ordinarias se pudo transcribir las siguientes presidente:

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 5 de 14

Acta 046 de agosto 1 de 2018 de 14 folios
 Acta 047 de agosto 3 de 2018 que consta de 7 folios
 Acta 048 de agosto 6 de 2018 de 15 folios
 Acta 049 de agosto 8 de 2018 de 7 folios
 Acta 050 de agosto 9 de 2018 de 14 folios
 Acta 051 de agosto 10 de 2018 de 13 folios
 Acta 052 de agosto 13 de 2018 de 15 folios
 Acta 053 de agosto 14 de 2018 de 11 folios

Presidente y quedaría pendiente para aprobar por audio las sesiones correspondientes al día 15, 16, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y la de hoy 31 de agosto.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, bueno como acaba de leer la secretaría las actas que están impresas con sus debidos folios desde el acta 040 hasta el acta 053 y las actas que quedan del día 15, 16, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 respectivamente para ser aprobadas, las primeras por folios y las otras por audio, entonces aprueban honorables concejales que las actas 040 a la 053 sean aprobadas por folios como fueron leídas respectivamente.

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Edison bayona, Nilson Neira, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Y ahora las actas del día 15 de agosto al día 31 de agosto para que sean aprobadas por audio.

SECRETARIA: Presidente 8 votos el concejal Juan Carlos vota. (Julián Vargas, Edison bayona, Nilson Neira, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaría, aprobada las actas continuamos con el orden del día secretaria,

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Y las anteriores ojalá queden aprobadas por audio señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Exactamente continuamos secretaria.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: Presidente en la mesa no hay correspondencia presidente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Proposiciones y varios, ya si, antes de, haber compañeros de cabildo pues esto es una proposición mía, ya les doy la palabra para que, el día de hoy pues quiero hacer esta proposición para que sea aprobada en plenaria y obviamente pasaré la carta respectiva a la mesa directiva en su momento, pero quiero hacer la proposición de que voy a fungir como presidente de esta corporación hasta el día 30 de septiembre del año en curso, y obviamente cuando hayan sesiones ordinarias en el mes de noviembre el primer día pues para que se haga la elección del nuevo presidente igual eso fungirá como presidente el concejal Julián Vargas mientras no se haga la elección, pero pues la proposición es la siguiente para que sea aprobada en plenaria, pues que como les digo hasta el 30 de septiembre voy a fungir como presidente, entonces quiero hacer la renuncia respectiva ante la plenaria para que obviamente sea tramitada y sea viabiliza en plenaria, entonces honorables concejales aprueban la proposición hecha pues por quien les habla por el presidente hasta el hasta el día de hoy y que fungirá como les digo hasta el 30 de septiembre, aprueban

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 6 de 14

honorables concejales la proposición hecha para que me acepte mi renuncia hasta el 30 de septiembre?

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Edisson bayona, Nilson Neira, Cristian Chaparro, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorables, les agradezco obviamente como ustedes saben estoy haciendo un proceso en torno al futuro para aspirar a la alcaldía de nuestro municipio y para poderlo hacer debo renunciar antes de la elección que es en octubre del año 2019, estoy buscando el aval de mi glorioso partido conservador para ser el próximo mandatario de nuestro municipio, entonces agradecerles honorables concejales, obviamente por su paciencia en este tiempo que he fungido como presidente y obviamente como les digo hasta el 30 de septiembre, estaremos hablando con el ejecutivo para que nos llame a extras y ahora en el mes de septiembre antes de antes de iniciar ordinarias para unos temas que hay pendientes, continuamos tiene la palabra el honorable concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo muy especial a mis compañeros, a las personas que nos acompañan en la barra.

De verdad hoy al usted renunciar como presidente, presentando esta renuncia como presidente, deseándole buena suerte en sus augurios como precandidato a la alcaldía de San Gil, que ojalá le vaya muy bien, la idea acá señor presidentes es que en el momento de que se renuncia a uno de los miembros de mesa directiva y en especial la presidencia en muchos de los casos siempre, existía que el primer vicepresidente ocupaba de forma inmediata la ausencia del presidente, es así que vimos varios caso del congreso de la república que fue con el senador Miguel Ángel Pintó quien tuvo unos limbo jurídicos con relación a ese tema y es así que se habla de cuando se renuncia hay que hacer una elección nuevamente como presidente, entonces ya que la proposición fue aprobada por los honorables concejales para que usted funja como presidente hasta el 30 de noviembre a ya lo iba a inhabilitar, 30 de septiembre, entonces presento la siguiente proposición señor presidente, encontrándonos acá la plenaria propongo que se haga una elección en esta sesión de concejo para que de una vez al momento de cumplirse este tiempo que es el 30 de septiembre y estamos en sesiones de receso nosotros tendremos un presidente, no quedará la silla vacía, entonces de mi parte señor presidente propongo que la persona para ser el presidente en este consejo a partir del 30 de septiembre sea el honorable concejal Julián Vargas, entonces señor presidente postuló y propongo que el presidente a partir del 30, jurídicamente se puede porque, porque vamos hacer una nueva elección y si nosotros votamos nuevamente por eso lo estoy diciendo por lo limbos jurídicos que hubo con el señor Miguel ángel Pintó hoy vamos a elegir nuevamente un presidente para el periodo que resta de este año entonces, postuló señor presidente a nuestro honorable concejal Julián Vargas para que sea presidente y en segundo caso al quedar la primera vicepresidencia vacía postulo al honorable concejal Nilson Neira para ver si puede colaborar.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA TRIANA:** Yo no acepto esa postulación presidente gracias, postulo al compañero José Gregorio Ortiz Pérez para esa primera vicepresidencia compañeros.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA DIAZ:** Perdone que tome la palabra, concejal Juan Carlos disculpe que lo interrumpa, no caigamos en un error, no se les olvide que una votación no se puede hacer, una elección sin 3 días de publicación, entonces hay que tener mucho cuidado con esta situación concejal.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente, que pena lo interrumpo para que se consulte al asesor jurídico del concejo para que nos dé un concepto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 14

LA PRESIDENCIA: El día de hoy es complicado porque si tenemos de todos modos que abrirla y dar el tiempo pertinente, pero el concejal Julián puede fungir como presidente el primer día sesiones ordinarias sin ningún inconveniente, entonces incluso si podemos cuadrar ahora en sesiones extraordinarias, dejemos la proposición hecha para que iniciando noviembre hagamos la elección para la persona.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Hay una cosa señor presidente tenemos que tener claridad que usted renuncia el 30 de septiembre entonces cómo va a quedarse la presidencia vacante un mes, recuerde que ahí hay un vacío.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presidente ante la vacancia absoluta después del 30 de septiembre y sin estar el concejo municipal en pleno en las sesiones ordinarias lógicamente la ley faculta al primer vicepresidente a tomar la presidencia por eso días y los primeros días de noviembre podemos hacer la elección como lo otorga la ley, no nos pongamos a enredarnos más que vengan y nos pongan una demanda el equipo electoral por el nombramiento de la mesa directiva algo que la verdad me parece pues, si exacto aquí no hay necesidad de enredarnos en ese tema el día de hoy ya que se acaban las sesiones ordinarias, pienso yo que ante la vacancia absoluta que nosotros le aprobamos que a partir del 30 de septiembre asumirá la presidencia el primer vicepresidente de la corporación gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, si creo que lo más pertinente en el día de hoy no enfrascarnos y de todos modos yo voy hablar con el jurídico también para que nos dé obviamente un nuevo horizonte con respecto a este tema.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Presidente si me gustaría y me sería más placentero a mí como centro democrático ver esa mesa directiva totalmente roja, de verdad que si, para mí sería muy placentero.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente se pueden ver totalmente roja si el compañero José Gregorio acepta la segunda vicepresidencia y yo les voy aceptar la presidencia para el año 2019, para que se vea totalmente roja.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** El concejal Nilson puede aceptarla, pero yo no le voto.

LA PRESIDENCIA: Señores, bueno ese es un tema que lo haremos más adelante, más adelante lo hablaremos tiene la palabra el concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días presidente, con un saludo especial por mis compañeros del cabildo municipal, para la mesa directiva, muy especialmente para el equipo administrativo de la corporación y para los periodistas que nos acompañan en la barra el día de hoy.

Presidente quería ya que estamos en el punto de proposiciones y varios permitirme dar lectura al fallo de tutela que fue proferido ayer por el juzgado tercero promiscuo municipal de San Gil, en relación pues a lo que sucedió el día de ayer cuando yo traje a esta corporación al formulador del plan de ordenamiento, de la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial y se me quiso de alguna manera satanizar porque dije que era un tema contractual no, y pues realmente el fallo de tutela el día de hoy me da un poco la razón, es un fallo de tutela en el cual el juzgado tercero promiscuo municipal de San Gil, ordena, resuelve conceder el amparo al señor formulador del plan de ordenamiento territorial ALICON S.A y ordenar al alcalde municipal de San Gil o a quien haga sus veces dentro de las 48 horas siguientes la notificación de esta decisión y llevar a cabo las actividades tendientes a fijar una respuesta de fondo, clara y congruente para reiniciar y dar liquidación al contrato en mención; entonces pues quería señor concejal Juan Carlos, como ayer me quiso satanizar porque era un tema contractual pues recordarle el fallo de los cumplimientos judiciales, si bien a nosotros no nos corresponde cumplir este fallo judicial.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 14

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Señor presidente le voy a solicitar una cosa, aquí han notificado al concejo de alguna acción de tutela?, con todo respeto le voy a decir una cosa concejal Tibaduiza a mí no me han notificado y segundo si usted va hacer el mensajero de los juzgados a mí no me interesa.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** El cumplimiento del fallo judicial concejal pasa por la socialización del plan de ordenamiento territorial al concejo municipal y pues como si bien me lo hizo saber usted ayer eso era bueno porque nos van a citar a sesiones extraordinarias, pues yo considero que esta corporación pudo haber dado un trámite rápido el día de ayer al haber dado la socialización al plan y pues haber ya que trabajamos como coadministradores del municipio, yo me considero un colaborador de esta administración, considero que soy, hago parte de la administración, apoyo al alcalde y me sería muy grato para mí ayudarlo en el cumplimiento de un fallo judicial y si para mí pues es fácil y posible ayudarlo en el cumplimiento de un fallo judicial simplemente dando paso, trámite a una socialización del resultado de un producto contractual que de ninguna manera implica un proceso de aprobación, o un proceso de adopción de resultados de dicho plan más allá del cumplimiento de una cláusula contractual compañeros, pues a mí me hubiera sido muy grato apoyarle, pero bueno pues una vez más a las pruebas me remito, se me da la razón, se me otorga la razón al querer yo invitar a un formulador, a un contratista de la administración y pues en realidad de haber nosotros dado trámite a esta socialización el día de ayer, pues el día de hoy muy seguramente la respuesta del ejecutivo municipal habría sido que ya se encuentra terminado esta, gracias, que ya se encuentra terminada esta relación contractual y que realmente se hubiera dado cumplimiento a este fallo de tutela, el día de hoy tenemos pues a nuestro ejecutivo municipal en una condición en la cual le está vulnerando un derecho fundamental a un ciudadano y pues lo conmina a un plazo de 48 horas para dar cumplimiento a una relación contractual y de esta manera darle protección al derecho fundamental de un ciudadano.

Por mi parte yo vengo a esta corporación por el mandato popular que me otorgaron los sangileños, como dicen concejales no lo hago por ninguna prebenda económica, vengo 90 veces al año, si tuviera que hacerlo 365 veces lo haría y si tuviera que hacerlo sin ningún tipo de remuneración económica también lo haría, porque lo que me mueve a estar en esta corporación es el apoyo, el servicio a la comunidad, el servicio a la sociedad, para eso puse mi nombre a consideración del pueblo sangileño que a bien tubo haberme elegido y que ha bien tubo dar, haberme dado ese voto de confianza para representar los intereses del pueblo sangileño en esta corporación, por lo tanto pues presidente yo creo que dentro de las siguientes 48 horas, probablemente un poco más, no será mucho, vamos a contar en este concejo municipal con la presencia yo pienso que de manera oficial, aunque pues me imagino que mucho más pública como todos lo querían para darle socialización a un tema pues que se pudo haber hecho pues de una manera diferente, yo por mi parte como les dije ayer le pedí el favor a la señorita secretaria que compartiera en los computadores de todos los miembros de esta corporación el resultado del derecho de petición que se elevó por parte mía y por parte del presidente de esta corporación a la autoridad ambiental y ese resultado ya debe estar puesto en todos sus computadores porque el interés que me mueve a mí frente a este tema del ordenamiento territorial es que todos sepamos cuál fue el resultado de este proyecto y todos sepamos, pues tengamos un conocimiento amplio de a qué es lo que nos estamos abocando, yo personalmente creo que desde ya, como conozco, he estudiado, he pasado jornadas enteras, días enteros dándole un estudio minucioso a ese plan de ordenamiento territorial desde ya anunció que mi voto será negativo, yo no voy apoyar de ninguna manera un proyecto de estas características, simplemente el día de ayer quería apoyar a la administración municipal en el cumplimiento de unas cláusulas contractuales porque sabía que venía muy cercano un fallo de tutela que iba a conminar al alcalde a esta situación, de momento pues le agradezco muchísimo compañeros, para lo que se les ofrezca me tienen a la orden, yo soy un convencido de que hay que apoyar esta administración y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 14

de que el concejo municipal por mi parte por lo menos va a hacer todo lo que sea posible para apoyar a la administración muchísimas gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Alexis, antes voy hacer un paréntesis a su intervención y quiero darle el agradecimientos al concejal Juan Carlos Sánchez por haberme tenido en cuenta y postularme como candidato a la presidencia de lo que falta de este periodo, pero manifestarle a usted y a la plenaria en pleno que mi nombre no puede ser postulado por qué hago parte precisamente de la mesa directiva de este año, entonces eso sería incurrir en un posible delito que no quisieran ni meterlos a ustedes, ni meterme yo en este problema, entonces de verdad concejal Juan Carlos muchas gracias por haber tenido en cuenta mi nombre y agradezco nuevamente el voto de confianza, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA TRIANA:** Gracias presidente, presidente para el tema que está hablando el compañero Alexis quiero dejar claridad a la ciudadanía sangileña, que en el día de ayer en ninguna parte se encontraba en el orden del día la intervención de los señores de ese contrato, si no que a última hora llegaron ya en proposiciones y varios a expresarnos que necesitaban 10 minuticos para decirnos, para hablarnos del PBOT, 10, 15 minuticos nos lo dijo y aquí está en audio el compañero Alexis Tibaduiza que ellos estaban solicitando en el día de ayer y resulta presidente que ese tema es tan importante que muy seguramente ni en una sección podremos evacuar la totalidad del tema, necesitamos unas 5, 10 sesiones porque tenemos que preguntar presidente, esto no se tratan de que vengan y le escriban en el tablero a uno que 1 más 1 da 2, hay pregunta porque dan los resultados, hay preguntar qué está pasando y qué va a pasar con el ordenamiento territorial sangileño, sería y hubiese sido presidente muy irresponsable de este concejo habernos prestado para eso el día de ayer, que en 10 minutos se socializara el PBOT para lo cual necesitamos entre 5 y 10 sesiones aquí para que quede totalmente estudiado el tema con responsabilidad, con responsabilidad con nosotros y con responsabilidad con el pueblo sangileño, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, entendiendo la iniciativa del concejal Alexis, loable por cierto, si es importante que quede claro en esta plenaria que el día de ayer como lo manifestó el concejal Nilson no hacia parte del orden del día la socialización de la consultoría de la actualización del plan básico de ordenamiento territorial, pero adicionalmente también es bueno aclarar que esta corporación no está hecha para quedar bien o no con el señor alcalde, a mí sí me parece hasta irrespetuosa la posición de decir que por el ánimo de ayudarle al señor alcalde entonces hay que venir de manera irresponsable y de manera acelerada a hacer un trámite en esta corporación, ahí el concejal Alexis que funje hoy, que no sé cómo se levantó la resolución, la sentencia, la tutela, el fallo de tutela pero aquí de manera oficial no ha llegado ningún documento y eso sería bueno que la señorita secretaria también lo acotase en el acta para que quede claro y se salve la responsabilidad de este concejo municipal, ahí en lo que el concejal Alexis manifestó al cual conocemos claramente que tiene toda la capacidad y el conocimiento en los temas relacionados con el ordenamiento del territorio, ahí estaba claro que la tutela ordenaba al ejecutivo local no a este concejo municipal, adicionalmente la consultoría tiene un trámite, aquí llevamos años de manera informal y de manera clara haciendo solicitudes en este concejo municipal para que se dé el trámite a una relación contractual que el concejal Alexis también manifestó, pero que adicionalmente tiene un trámite, yo no sé si el señor alcalde pueda mañana citarnos a sesiones extraordinarias, a bueno muy importante porque tiene la facultad de citar al concejo municipal a sesiones extraordinarias, pueda inmediatamente pasarlo socialización al concejo municipal, yo si quiero hacerle la solicitud señor presidente para que debido al tema que se manifiesta el día de hoy se haga una averiguación jurídica de ese procedimiento, porque el ánimo es salvar la responsabilidad del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 14

concejo municipal, hoy hace 4 años ya casi esta administración, o la administración anterior realizó esa vinculación contractual y no va a ser el concejo municipal la salvación en 2 días, o en 3 días, o 10 minutos aquí para que vengamos a salvarle la papeleta a otro que no ha sido este concejo municipal, que adicionalmente antes de venir a este concejo municipal se traiga una certificación de cuánto tiempo duro el consultor formulando el proyecto, luego cuanto tiempo duro en la corporación autónoma para dar el concepto ambiental y ahora cuando viene al concejo municipal, porque casi van 3 años o algo más, no vamos a venir aquí a meter en el orden del día el procedimiento porque así no lo manifiesta la ley, entonces quedaremos abiertos a la espera señor presidente de que el señor alcalde nos cite, ahí tiene ahora una orden judicial señor presidente, entonces agradecerle.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** presidente.

LA PRESIDENCIA: Siga concejal.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias presidente, mire aquí tenemos primero que partir de algo, aquí no estamos hablando de un proyecto de acuerdo ni nada por el estilo, aquí estamos hablando de algo que se contrató con dinero y recursos del estado y plata que ha pagado el pueblo sangileño, si no estoy mal cuesta alrededor más de 150 millones de pesos este contrato, 180 millones, y yo no sé cuál es el afán suyo compañero Tibaduiza de que le demos ya el espacio, cuando acá nosotros somos es un concejo municipal y si usted ahora trabaja con el juzgado porque aquí le acabo de preguntar a la señorita secretaria y no han notificado al concejo, ni en el correo del concejo aparece ninguna notificación de ningún juzgado, además lo que usted acaba de leer quedó plasmado para cualquier tipo de denuncia que nos vayan a instaurar, usted lo leyó y dice ejecutivo municipal nosotros somos concejo municipal, sobre quién recae esto?, sobre el Alcalde, si el alcalde no le quiere cumplir al contratista y el contratista tuvo que ir a unas herramientas como es la acción de tutela para que le cancelen, eso ya son problemas del alcalde con el contratista, no del concejo con el contratista y el alcalde, a mí me da muchísima pena tener que decirle esto compañero Tibaduiza pero aquí hay algo que enreda a más de 500 personas que tienen problemas de lotes en San Gil, y qué tenemos que hacer?, que dura 3 años en la corporación autónoma y ahora usted viene a pedirnos 20 minutos para que salgamos de carrera y escuchemos a los señor y los señores liquidan el contrato salen y se van porque dentro de una de las cláusulas dice que para que al señor se le liquide el contrato tiene que venir a hacer la socialización ante el concejo, si tiene que venir hacer la socialización ante el Concejo, pero tenemos que invitar a todas las personas de los barrios que hoy están perjudicados, porque es que yo no soy ni Geólogo, ni Ingeniero Civil, ni Arquitecto, ni Topógrafo, ni nada por el estilo, usted si tiene una carrera de arquitectura, pero algo que le voy a decir compañero, aquí no es que lleguemos y vamos a darle la palabra al señor, el señor viene y habla y sale se va, no, aquí hay que decir si hay algún riesgo de vulnerabilidad porque lo hay, cuáles son los riesgos de mitigación que tienen que hacerse, cuáles son las cosas que tenemos que mirar en pro de una comunidad, es que si nosotros hoy hacemos esto en 10 minutos mañana nos van a meter a nosotros en el baile por los 180 millones de pesos que usted acaba de decir, el contratista le pagan se va con la plata y nosotros?, cuando la comunidad se acerque como se ha acercado acá desde que el ingeniero Roldán se dio cuenta de que la mayoría de las zonas de San Gil se encuentran en zona de protección, en zona de amenaza y no se puede construir y le dicen que le niegan la demarcación, nosotros qué le decimos a la gente?, lo que le hemos dicho vaya haga un estudio geotécnico que cuesta \$2,500,000 y en muchos de los casos la gente ni lo tiene y cuando hacen el estudio le dicen y el cuál es el riesgo de vulnerabilidad, cuáles son los riesgos que ustedes tienen que mitigar; me decía un compañero que habló con el señor alcalde y le dijo que por favor nos citara a sesiones extraordinarias y dijo que no iba a citar, pues que no cite, que pasa haber?, es que es a mí al que me van a meter a la cárcel?, ahí dice compañero si el fallo que usted tiene no sé dónde lo sacó dice que tiene 48 horas para cumplir y el que tiene que cumplir es el alcalde y si el alcalde quiere que cumplan tendrá que citar al concejo municipal y nosotros como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 14

concejo municipal no lo vamos hacer en una sesión, tenga la plena seguridad que no, de mi parte así me toca pagar de mi bolsillo llamare por cuña radiales a la gran mayoría de personas para que asistan acá al recinto del concejo y sean escuchadas, porque es que hay personas que han pagado 40, 50, 60 millones de pesos por uno lotes de terreno que lo único que en este momento le sirve es para que vayan y críen pollos, porque eso no sirve para nada, entonces a mí me da mucha pena con usted compañero Tibaduiza hoy ya se cierran las sesiones ordinarias, no voy apoyar ningún alargue porque?, porque si ustedes van a la administración municipal la administración municipal parece un monte de brujas, sólo, no hay empleados y saben por qué, porque no han contratado personal, y saben por qué no han contratado personal?, porque el concejo municipal esta sesionando, entonces qué pasa hoy nosotros ya es el cierre ahí lo dice en la notificación que a mí me hicieron, en la notificación que me hicieron el día ayer hablaba muy claro que era un proyecto de acuerdo se vino a ese proyecto de acuerdo, aprobamos el proyecto de acuerdo, se dio cumplimiento a lo que me citaron, por lo tanto dejo ya mi punto de vista para en caso una demanda llevar este audio donde le digo a mí no me han notificado, ni al concejo municipal lo han notificado y si hay alguna notificación espero que me refuten ya para no verme involucrado después en denuncia porque a mí no me han notificado, salvo mi pellejo y mi responsabilidad y vuelvo y le repito estamos jugando con 180 millones de pesos de los sangileños y si ese señor tiene mucho afán de que le liquiden el contrato no es problema mío, porque en casi 3, 4 años que lleva y acá está el ex compañera, ex concejal Marlene Vesga que en esa época aprobaron ese proyecto de acuerdo o en esa administración aprobaron para hacer los riesgos de vulnerabilidad que existían en el municipio y poder hacer una excepcional eso lo hicieron en la administración de Álvaro Josué Agon Martínez y yo no tengo afán, la verdad no tengo afán, así como decía ayer un compañero, de las carreras no queda si no el cansancio y hoy vamos despacito, vamos despacito, sin problemas, sin afanes, entonces muchas gracias señor presidente, espero que esto ya no se alargue más, porque de verdad no sé cuál es el interés, no sé cuál es la cosa de que se haga ya.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Tiene el uso la palabra concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, unirne a la preocupación que le asiste algunos compañeros de esta corporación y como lo manifesté ayer pues en proposiciones y varios según pude observar ya no había quorum y fue lo que le manifieste al señor presidente honorable concejal Cristian Chaparro, mi preocupación por que por este estudio de estos planes de ordenamiento hay concejales y alcaldes privados de la libertad, les solicité muy respetuosamente como lo solicite ayer, mi preocupación no podemos seguir improvisando en esta administración municipal y menos en este concejo municipal con los antecedentes y la experiencia que ya se tienen de incurrir en errores señor presidente, le solicito respetuosamente el concepto del asesor jurídico pero es que ayer no estábamos tampoco notificados de ese fallo honorable concejal Tibaduiza, con todo el respeto, y como usted lo manifestó en 15 minutos socializar algo que no estaba en el orden del día yo le puede entender de pronto su preocupación, pero entiendo la preocupación que a mí me existe, es un tema que ha enviado a concejales y alcaldes y hasta gobernadores a la cárcel, entonces en ese orden de ideas señor presidente y honorable concejal Tibaduiza y compañeros la idea es que hagamos las cosas con calma y bien hechas, yo entiendo como usted lo manifiesta que es una orden para el alcalde municipal, sino me equivoco ese fallo es para ordenarle al alcalde municipal si fue así o no fue así concejal Tibaduiza?.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Desde luego concejal.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Entonces pues nosotros aún no tenemos aquí notificación, usted dice que en el correo, que en el computador, desde ayer trate de abrir el computador la carpeta compartida y ahí no abre, entonces pues no podemos darnos por notificados de algo que no hemos podido revisar y que como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 14

usted mismo lo dice concejal hay un CD que contiene información de esta revisión que hizo esta firma y que es bastante extensa y que muy seguramente hay información y términos que nosotros no manejamos y no conocemos y se suponía que estas personas ayer en 15 minutos cuando ya no habían quorum iban hacer una explicación para que nosotros entendiéramos lo que ellos querían que nosotros entendiéramos y esto no se trata de esto, y más la preocupación al ver hoy que podemos estar revisando no en una sesión de 8, ni 10 horas sino en varias sesiones este estudio que es de 180 millones como lo dicen los compañeros, entonces presidente y compañeros la preocupación no es que nosotros corramos para incurrir en errores sino que se hagan las cosas en derecho y al derecho, señor presidente muchas gracias,

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presidente, un momentico, es que quiero aclarar un par de cositas concejal, yo de pronto me quiero disculpar con ustedes porque de pronto a veces me comporto un poco, soy impetuoso de pronto y no me hago entender y de pronto caigo en errores, concejal Julián Vargas presidente de la corporación, no el fallo, primero que todo el contratista no estaba en el orden del día, para eso yo hice la proposición para escucharlo, segundo él había solicitado desde hacía un mes que lo dejaran hablar, entonces yo simplemente fui el puente para que una persona pudiera ser escuchada en este concejo municipal, tercero el fallo judicial de ninguna manera vincula al concejo municipal.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Honorable concejal que pena discúlpeme es que la solicitud por lo menos a la mesa directiva no llegó, a mi concejal Edison Bayona y a mí que somos de mesa directiva no nos llegó la solicitud, sí, ahí sí que pena.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Lo siento es un tema administrativo presidente y cuarto señores al plan de ordenamiento el alcalde no nos puede citar a una socialización, el plan de ordenamiento entra de manera oficial para su estudio al concejo municipal y cuando entre tiene 60 días de socialización, con 60 días de socialización yo creo que nosotros vamos a poderle dar estudio artículo a artículo, plano a plano y componente a componente, concejal Juan Carlos, yo como usted quiero que venga toda la comunidad sangileña, yo esto no estoy pidiendo que lo hagamos a escondidas, no se trata de que nosotros hagamos aquí, busquemos aquí nosotros perjudicar o beneficiar alguien yo simplemente.

Interviene el Señor Concejal **JUN CARLOS SANCHEZ:** Verificamos quórum presidente.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Yo simplemente estoy tratando de apoyar a una administración en el cumplimiento de un fallo judicial, no tiene nada más que ver es simplemente eso presidente, pero bueno

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Tiene el uso de la palabra el concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, bueno finalmente yo pienso que nosotros no estamos enredando en un tema que es muy importante para San Gil, como es la revisión excepcional de ordenamiento territorial, muy importante pero es un tema que nos está enredando esta corporación injustificadamente y es que son dos cosas totalmente diferente, una cosa es el momento donde el ejecutivo municipal allegue a la secretaría del concejo la revisión excepcional para que sea o no aprobada en esta corporación y ese va a ser un momento donde nosotros tendremos que dedicarle suficiente sesiones para hacer un estudio minucioso a esas propuestas de desarrollo territorial, esa es la facultad de los concejos municipales, aprobar los usos del suelo y el desarrollo del territorio y ese va hacer un momento que tendrá que llegar a esta corporación y el concejo en pleno tomará la decisión si lo aprueba o no, nosotros no somos, en mi caso no soy ni arquitecto, ni ingeniero civil, tendré que participar de varias sesiones, tendré que solicitarle a mi equipo de trabajo que hay algunos ingenieros los cuales también me ayuden a orientar en ese tema porque es un tema bastante delicado, hay muchos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 14

concejales en diferentes municipio del país con investigaciones de tipo penal por la aprobación de los PBOT, entonces pienso yo que son dos escenarios totalmente diferentes, uno es cuando esa revisión excepcional llegue para ser aprobada y otra esta que la empresa contratista está solicitando, para mí me parece que la administración municipal anterior fue un poco digo, no sé cuál será la palabra pero realmente esa cláusula que le pusieron al contratista para poder dar por liquidado el contrato que era presentarlo ante el concejo municipal aunque hasta ahora, yo solicite ayer a la empresa contratista que me hiciera llegar una copia del contrato donde realmente dice esa cláusula que tiene que socializarlo ante concejo municipal para que le puedan liquidar ese contrato, a la fecha de hoy simplemente lo que se escucha son rumores, oficialmente no tenemos una copia de ese contrato para saber si realmente existe esa cláusula que diga que tiene que socializarlo ante el concejo municipal, pero si eso es así pues realmente me parece una cláusula bastante difícil para cumplir al contratista, yo entiendo que él tuvo un contrato en el 2014 para hacer la revisión excepcional por 9 meses y realmente tampoco no es justo porque cuando uno celebra un contrato con el estado, en este caso con la administración municipal uno cumple una metas, unos objetivos y un tiempo determinado para la ejecución de ese proyecto y uno entiende también al contratista porque el necesita liquidar ese contrato que se convirtió de 9 meses a 4 años prácticamente. Pero ese no es el caso, el caso es que nosotros, el contratista coloca una tutela en contra del municipio porque fue con quien contrató, él no contrato con el concejo municipal sino fue con el municipio de San Gil, la tutela está en contra del municipio San Gil del ejecutivo municipal y él es el que tiene que mirar como resuelve en 48 horas esa solicitud que le hace un juez constitucional de la república, entonces pienso yo que nosotros aquí no podemos alterar los ánimos entre nosotros simplemente por algo que es externo, es deber nuestro escucharlo, bueno se dice que el contratista había solicitado a la corporación que fuese escuchado, es un trámite administrativo, un trámite por presidencia si fue así no sé por qué no se le dio la oportunidad, si no fue así pues entiendo son decisiones, nuestro presidente es el que toma las decisiones a quienes invita a quienes no se invita de las solicitudes que nosotros le hacemos a la corporación, simplemente él tiene que cumplir un requisito y en algún momento tendremos que escucharlo, yo quiero escucharlo, quiero escuchar y quiero saber y dedicarle varias sesiones en escuchar cómo se hizo esa revisión y qué se busca, qué quieren con esa revisión excepcional, pero son 2 momentos diferentes, uno es escucharlo y otro es aquí darle unos debates serios, con argumentos y decidir la corporación en pleno si aprueba o no aprueba la revisión excepcional del plan básico de ordenamiento territorial; entonces yo pienso que debemos ya dejar hasta ahí ese tema, el alcalde tendrá que tomar una decisión y mirar como cumple ese fallo so pena de que haya una sanción de arresto por fallo o por un desacato a esa providencia judicial, entonces es mi intervención muchas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, si bien es cierto aquí muchos de los concejales se acercaron a la mesa directiva y al señor presidente para organizar el cronograma de actividades del mes y solicitaron precisamente la intervención o injerencia de alguien en las diferentes sesiones, entonces yo creo que honorable concejal Alexis con todo el respeto yo creo que usted debió haber solicitado o intermediado frente al señor presidente para que fuera agendado esta sesión entonces continuamos con el orden del día señora secretaria.

6. CLAUSURA Y CIERRE DE SESIONES ORDINARIAS.

SECRETARIA: Clausura y cierre de sesiones ordinarias tercer periodo.



SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Declaro legalmente clausuradas las sesiones del mes de Agosto, hoy 31 siendo las 9:23 de la mañana.

En constancia firman,



CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018



JOSE JULIAN VARGAS
Primer vicepresidente



EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria